CERTIFICACION

Popayán, 22 de julio de 2026

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 25G # 73B-90 - Complejo
Empresarial Central Point
Bogotá, D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación Proceso de contratación No. CMA-DEO-SVR-009-2026. OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO, CALDAS, CAUCA, Y NARIÑO , LOTE 1 AL 4
LOTES: 1, 2, 3, Y 4.

Estimados señores:

Los suscritos, XIMENA CALVACHE OBANDO y HECTOR GUERRERO QUINTERO debidamente autorizados para actuar en nombre propio, respectivamente, quienes conformamos el CONSORCIO NISA 2025, manifestamos y certificamos bajo la gravedad de juramento que, el consorcio y sus miembros, no tenemos contratos de obra en ejecución ni contratos pendientes de liquidación, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1474 de 2011.

Así mismo, autorizamos expresamente al Instituto Nacional de Vías – INVIAS para revocar el acto de adjudicación en caso de comprobarse que la información que sea suministrada no corresponde a la realidad.

HECTOR GUERRERO QUINTERO
CC. 76.314.664
Rep. Legal e Integrante **CONSORCIO NISA 2025**

Ximena Calvache O.

XIMENA CALVACHE OBANDO
CC #34.566.394
Suplente e Integrante **CONSORCIO NISA 2025**